

# EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.-Año VII.-Núm. 2.042

Redacción y Administración: San José, núm. 17.-Tel. 55

Miércoles, 18 de febrero de 1920

## UN CURSO DE CONFERENCIAS

### El señor Maura expondrá su opinión acerca de los problemas sociales.

Entre las noticias de política, de político diremos con más propiedad, porque, con muy contadas excepciones, los hombres públicos españoles no hacen otra cosa que aprovechar y azechar, recibimos una que tiene excepcional importancia.

Tanta encierra, a nuestro juicio, que no tenemos inconveniente en separarla de su sección para ofrecerla a los lectores en la columna de honor del periódico.

Nuestro estimado colega «El Debate» ha organizado interesantes conferencias sociales, en las que algunos ilustres oradores han expuesto su criterio y apuntado soluciones para los graves problemas sociales pendientes. La iniciativa del colega ha merecido las más calurosas y justificadas alabanzas.

Pues bien; «El Debate», desando ampliar la acción educadora, altamente útil que esta clase de actos suponen, pidió el concurso de varios oradores insignes, de indiscutible autoridad para dirigirse al país, con objeto de celebrar un curso de conferencias.

Y, como el colega suponía con fundamento, el concurso fué concedido apenas solicitado, porque las ilustres personalidades a quienes se había dirigido pueden ser, sin duda, incluidas en aquellas excepciones a que nos referimos en las primeras líneas de este artículo y la iniciativa del colega no tenía nada que ver con el politiquero al uso y sí con algo de importancia mucha para la nación.

Obtenido el concurso solicitado, el colega ha dispuesto que el curso de conferencias comience el próximo día 28, siguiendo durante todo el mes de marzo.

La importancia de los actos en proyecto queda debidamente ponderada con el solo hecho de estampar los nombres de los oradores. Estos son los señores don Angel Ossorio y Gallardo, que iniciará el curso; don Víctor Pradera, don Antonio Goicoechea, señor vizconde de Eza, don Fernando Pérez Bueno, don Francisco Cambó, don Juan de la Cierva, don Esteban Bilbao, don Juan Vázquez de Mella y don Antonio Maura.

Los oradores intervendrán, según las noticias que nos transmiten, por el orden que quedan estampados.

No es preciso, en realidad, hacer resaltar la expectación que ha despertado la noticia de que el ilustre estadista don Antonio Maura se va a ventar en una tribuna pública para exponer su criterio acerca de los problemas sociales pendientes.

Creemos que «El Debate» es merecedor de la gratitud de los buenos españoles, porque, merced a su noble esfuerzo y a sus iniciativas luminosas, hombres de la altura mental, de la autenticidad y del prestigio de los consignados anteriormente se dirigirán a su país orientándole sinceramente en estas horas de tinieblas que algunos políticos aprovechan para realizar las más repugnantes maniobras del politiquero menudo.

## REPORTERISMO CALLEJERO

## VELADAS TEATRALES

### ¡Ha muerto el Carnaval Sindicato de la Inmaculada de costureras.

Ayer, último día de Carnaval, se arrastró su cadáver por Santander en una carcajada histérica.

No le bastó, como en los días anteriores, el vestirse de sol, de locas fantasías, de colores rabiosos, de gritos salvajes, de acciones inmorales y risateras.

No le fué suficiente el falso lenitivo de miles de personas en los pasos y en las plazas públicas, (que pesa más, lector, las calamidades y los dolores, que las mentidas alegrías) amparando, inconscientes, el estorido ansioso de su larga agonía, ni fué un remedio a ella el que en los antros de Tersicore, el trono embustero de la Virtud, del Pudor y del Recato, rodara con este trepito, como en los tiempos primitivos de las orgías de Momo.

Los festivales de gentiles en honor de Baco, han prestado al concurso inapreciable, que fué pactado entre estos falsos dioses, al ser el último expulsado del Olimpo por sus grandes excesos en las burlas y en las maledicencias.

¡Ayer, ha muerto el Carnaval en la Montaña, de una vez para siempre!

Como decimos antes, fué la de ayer una tarde de sol y reverberos de proyección mentada.

Porque al humano bloque que reía en el Muelle y en las calles de Blanca y San Francisco, esperando en un haz, al parecer indestructible, el triunfo sobre el Bien y la Conciencia, se opuso el fuerte baluarte del Juicio y la Razón.

A la mueca ridícula y macabra de los grotescos Arlequines y de las Colombianas callejeras, el gesto alívio de las personas de piedad y de honor.

A la infernal barahúnda ebria de mal, borracha de placeres, congestionada de mortal pecado, la voz santa y sublime de las campanas de los Templos, implorando, pidiendo de sus hijos el consuelo bendito de una oración, y, como desagravios, el Amor sacratísimo de una dulce plegaria.

«Carnaval montañés! El periodista humilde que pregunta de prisa estos rengones, de hinojos te suplica no le guardes rencor.

Que él te confiesa que en la noche de ayer, como a las ocho y media, cuando salía de la Casa de Dios, después de describir una Custodia con la Hostia Santa el signo de la Cruz sobre su frente, al llegar al Paseo de Pereda río de su cadáver que, envuelto en polvo, en inmundicias y en confetti, llevaba el viento a lo desconocido, dejando en su carrera un pestilente olor a cosa corrompida, a cúpula de cienos y maldades.

FRANCISCO REVUELTA

**Ricardo Ruiz de Pelón.**

DIRIJANO DENTISTA  
de la Facultad de Medicina de Madrid.  
Consulta de diez a una y de tres a seis.  
Ha trasladado su consulta a  
CALLE DE PRIMERA, 2. PRINCIPAL

**ANTONIO ALBERDI**  
CIRUJIA GENERAL  
Especialista en Partos, Enfermedades de la Mujer. Vías urinarias.  
Consulta de diez a una y de tres a cinco.  
AMOS DE ESPALANTE, 10, 1.º.-Tel. 575

**Joaquín Lombera Camino.**  
Abogado.-Procurador de los Tribunales  
Yslas, 6, SANTANDER

propietario aludido, que todo hace suponer que, por el pronto, el temido conlicto ha sido conjurado.

De todas formas, hoy se continuarán las precisas gestiones para buscar un alojamiento definitivo para la Benemérita, señalándose por algunos como más a propósito para tal fin el local de las boleras de la Cruz Blanca, y afirmando por otras personas el haberse entrado en negociaciones para el arrendamiento del local que en la Alameda de Oviedo tienen en construcción los señores Sopenala y Restegui.

También se dice que le han sido ofrecidos al señor Pereda Elordi, por don Máximo Regatillo, unos magníficos locales en la calle de Cisneros, en los cuales dicho señor levantaría por su cuenta un cuartel «ad hoc», con toda clase de comodidades, para el alojamiento de aquella fuerza.

## EL ASUNTO DE LA BANDA

### Después de un nombramiento.

Hasta hace poco hemos ignorado una cosa que, al sernos revelada, nos ha llenado de estupor a la par que de alegría y satisfacción: el concejal republicano de nuestro Ayuntamiento, don Isidro Mateo, es un perfecto músico.

Advierte nuestra sorpresa e incredulidad, pero la afirmación es rigurosamente exacta, y vamos a demostrarlo.

Allá, hace unos meses, quedó vacante, por dimisión del señor Bretón (don Mario), la dirección de la banda municipal de nuestra ciudad.

El Ayuntamiento, que en más de una ocasión mostró su disgusto por la actuación de aquel señor, llegando, incluso, hasta instar la disolución de la banda, y que parecía lógico que al presentarse el momento de dotarla de un buen director, no tendría medios para conseguirlo en debida forma y con las garantías que se exigen en casos análogos, por medio de una figura, y pública oposición, no apeló sino a un recurso donde la intriga y el chanchullo pudieran tener libre y fácil acceso: el concurso.

En las bases de éste figuraba la propuesta de un tribunal formado por el maestro de capilla de la Catedral, el director de la banda del regimiento de Valencia y el presidente de la sección de Música del Ayuntamiento.

Estos señores, alejados de toda cuestión de baja política, eran una garantía para la propuesta sería imparcial y satisfactoria.

Pero aquí estaba precisamente el obstáculo que entorpecía ciertos planes y manesjos, y a destruirlo y a saltar por encima de él se apresuraron unos señores concejales, acudidos por un hombre íntegro, amante de cuanto con el beneficio de Santander se relaciona, don Isidro Mateo.

«Para qué necesitamos tribunal idóneo estando nosotros aquí», gritó iracundo en la sesión. «Fuera tribunal y a votar la urgente! Aquí no hay más técnico que yo y mis amigos.

Y así, poco a poco, ayudando al cacique, mi señor, a que se anipe y llegue adonde le es menester para bien de todos cuantos le seguimos con fines más o menos desinteresados, voy yo haciendo mi carrera, que no es cosa menor, según mis cálculos.

Hoy soy concejal a secas, pero mañana, enredando un poquito las cosas, prometiendo a unos y amenazando a otros, conseguire que me hagan alcalde. Entonces habrá llegado la ocasión de tratar seriamente de lo mío. Entonces habrá llegado el momento de laborar para mí. Seré una personalidad de viso y podré codarme con los mandos, sirviéndoles en todo cuanto les sea preciso para que su fulgor irradie sobre mí y me dé la fuerza que necesito para llegar adonde me propongo.

«¿Que soy un ambicioso? ¿Que todo lo supedito a servirme a mí y a coadyuvar a la obra de los míos, hundiéndose quien se hunda y pase lo que pase? Conformes. Pero si no hago eso, ¿qué se dirá de mí; qué se hará conmigo? Me echarán a un lado, mientras otros me nos escrupulosos tallan en esta banca en que, de enero a enero, el dinero es del banquero...»

Y eso nunca. ¡Arriba, caballo moro! —que decía aquel borrachín de «Gari baldi». —Yo tengo deberes que cumplir y los cumpliré como un hombre que no tiene otra cosa que hacer.

«Que con este sistema no puede haber Administración, ni cosa que lo valga? ¡A mí, qué! Lo primero es lo primero y yo no he de pararme en barras. Precisamente acabo de recibir una carta de mi señor, que, después de darme la enhorabuena por el triunfo, se toma la molestia de señalarme el camino que debo seguir. He aquí un párrafo terminante: «Todo por los amigos y para los amigos. Debemos aprovechar lo todo y no dar nada de lo nuestro. El Ayuntamiento, amigo mío, bien estructurado, puede dar mucho más de lo que adquiere, que no hay más remedio que ir hasta donde sea preciso para dejar

Y la urgencia se votó y poco después sonaba triunfalmente el nombre de don Antonio Coma Arteta, elegido director de la banda municipal de Santander.

Desde este instante, ha quedado consagrada la capacidad artístico-musical del señor Mateo, con cuya cooperación es preciso contar, de aquí en adelante, en todos los tribunales que se constituyan para juzgar música o músicos, ya que como excelente maestro se nos ha revelado el edit republicano al apreciar el merito excepcional de uno de los concursantes a la dirección de la banda.

Pero... por mucho que sea el respeto y la admiración que nos inspire el maestro Mateo, ¿nos permite dirigirse una sola pregunta, hija de una curiosidad que nos atormenta sin cesar?

«¿En qué consiste la supremacía de los meritos que concurren en el señor Coma Arteta sobre los de sus compañeros de concurso?»

Esta es una pregunta muy lógica que requiere una contestación más lógica todavía.

Preciso es desvanecer la idea de que el nombramiento del señor Coma Arteta se debe, según se susurra por ahí, a chanchullos y presiones a los que no son ajenos el diputado republicano señor Ayuso y algún antiguo jefe del señor Coma, ligado por vínculos de amistad o agradecimiento al ex director de la charanga de hombres voluntarios, que tuvo efímera existencia algunos años atrás.

Si el señor Mateo y compañía no saben justificar su actuación, desvaneciendo esos rumores que flotan en el ambiente con persistencia que daña la rectitud y honradez de su intervención en este asunto, nos será muy lamentable tener que retirar el título de «maestros», que gustosamente habíamos aplicado a don Isidro, imaginando en él la posesión de unas facultades y conocimientos técnicos de que hace alarde, ya que no otra cosa supone el emitir un juicio rotundo y categorico sobre cuestiones que nada tienen que ver con política y caciquismo.

Y al desposar, en su caso, al señor Mateo del título de «maestros», claro es que tendríamos que aconsejarle que se fuese con esas músicas a otra parte.

## GRIEGO

### El conflicto de Las Rozas

Cuando nos entrevistamos ayer, como de costumbre, con el digno gobernador militar de la plaza, señor Castell y Orluño, nos hizo presente que ninguna novedad había sobre las manifestadas ayer, exclusión hecha de que el conflicto minero de Las Rozas al parecer entraba en un camino de franca solución.

Esta tendrá como base la concesión ahora de dos reales de aumento en el jornal de los trabajadores, y otros 50 céntimos una vez transcurridos novena días.

La correspondencia relacionada con asuntos políticos y literarios, dirijase a nombre del director.

## SOLILUQUIOS

### El placer de ser concejal.

#### El político.

«Una vez más mi nombre ha salido triunfante de las urnas. Como consigo puede uno ser honradamente sincero debo confesarme que no han sido mis méritos ni condiciones los que han logrado el triunfo, sino que me le ha dado la política que sigo y a la sombra de la cual medro y me esponjo. ¡Qué cosa tan admirable es la política! Ella es capaz de hacer de un hombre mediocre un legislador y de un hombre de Estado una cosa inútil para la patria... ¡Pensar que yo era nada, absolutamente nada antaño, y hoy, si no un personaje de relieve, por lo menos soy algo de significación y de relativa altura! Mi voto y mi opinión pesan en el Concejo de manera aplastante y nadie osa proporcionarme un disgusto por que ello sería tanto como dársele a mi dueño y señor a cuya levita voy espíritualmente pegado porque ello representa un sobresaliente seguro en esta carrera del chanchullo y el compadrazgo que sigo con toda la fe y todo el entusiasmo de mi alma.

Otra vez vuelvo al Ayuntamiento, con idéntica facilidad que volveré cuantas sea preciso para el mejor desarrollo de nuestra causa. Otra vez volveré a dar a mis amigos, a los que me votan y me ascienden, puestos y facilidades. Y todo ello con prodigalidad, sin mirar si perjudico a alguno, que me tiene sin cuidado desde el momento que sea mi enemigo político. ¡Qué satisfacción más honda se experimenta al hacer un bien... ¡ion el dinero del Común! ¡Cuánto paladea el espíritu el deleite de poderle ofrendar a un incondicional una plaza de guardia, o de temporero, o de empleado de ésta o de otra dependencia del Ayuntamiento!

«Y qué diremos del gustazo de derrotar al contrario en esas encantadas ras votaciones en que se echa a rodar todo el estatuto en la materia que se discute? De sobra conozco yo que se perjudica la moral y hasta la caja cuya custodia se nos ha confiado... ¡Pero son tantos los compromisos que uno adquiere, que no hay más remedio que ir hasta donde sea preciso para dejar

los satisfechos! Por eso dijo bien quien afirmó que la política no tiene entrañas.

Y así, poco a poco, ayudando al cacique, mi señor, a que se anipe y llegue adonde le es menester para bien de todos cuantos le seguimos con fines más o menos desinteresados, voy yo haciendo mi carrera, que no es cosa menor, según mis cálculos.

Hoy soy concejal a secas, pero mañana, enredando un poquito las cosas, prometiendo a unos y amenazando a otros, conseguire que me hagan alcalde. Entonces habrá llegado la ocasión de tratar seriamente de lo mío. Entonces habrá llegado el momento de laborar para mí. Seré una personalidad de viso y podré codarme con los mandos, sirviéndoles en todo cuanto les sea preciso para que su fulgor irradie sobre mí y me dé la fuerza que necesito para llegar adonde me propongo.

«¿Que soy un ambicioso? ¿Que todo lo supedito a servirme a mí y a coadyuvar a la obra de los míos, hundiéndose quien se hunda y pase lo que pase? Conformes. Pero si no hago eso, ¿qué se dirá de mí; qué se hará conmigo? Me echarán a un lado, mientras otros me nos escrupulosos tallan en esta banca en que, de enero a enero, el dinero es del banquero...»

Y eso nunca. ¡Arriba, caballo moro! —que decía aquel borrachín de «Gari baldi». —Yo tengo deberes que cumplir y los cumpliré como un hombre que no tiene otra cosa que hacer.

«Que con este sistema no puede haber Administración, ni cosa que lo valga? ¡A mí, qué! Lo primero es lo primero y yo no he de pararme en barras. Precisamente acabo de recibir una carta de mi señor, que, después de darme la enhorabuena por el triunfo, se toma la molestia de señalarme el camino que debo seguir. He aquí un párrafo terminante: «Todo por los amigos y para los amigos. Debemos aprovechar lo todo y no dar nada de lo nuestro. El Ayuntamiento, amigo mío, bien estructurado, puede dar mucho más de lo que adquiere, que no hay más remedio que ir hasta donde sea preciso para dejar

los satisfechos! Por eso dijo bien quien afirmó que la política no tiene entrañas.

Y así, poco a poco, ayudando al cacique, mi señor, a que se anipe y llegue adonde le es menester para bien de todos cuantos le seguimos con fines más o menos desinteresados, voy yo haciendo mi carrera, que no es cosa menor, según mis cálculos.

Hoy soy concejal a secas, pero mañana, enredando un poquito las cosas, prometiendo a unos y amenazando a otros, conseguire que me hagan alcalde. Entonces habrá llegado la ocasión de tratar seriamente de lo mío. Entonces habrá llegado el momento de laborar para mí. Seré una personalidad de viso y podré codarme con los mandos, sirviéndoles en todo cuanto les sea preciso para que su fulgor irradie sobre mí y me dé la fuerza que necesito para llegar adonde me propongo.

«¿Que soy un ambicioso? ¿Que todo lo supedito a servirme a mí y a coadyuvar a la obra de los míos, hundiéndose quien se hunda y pase lo que pase? Conformes. Pero si no hago eso, ¿qué se dirá de mí; qué se hará conmigo? Me echarán a un lado, mientras otros me nos escrupulosos tallan en esta banca en que, de enero a enero, el dinero es del banquero...»

Y eso nunca. ¡Arriba, caballo moro! —que decía aquel borrachín de «Gari baldi». —Yo tengo deberes que cumplir y los cumpliré como un hombre que no tiene otra cosa que hacer.

## Precios de suscripción:

Capital . . . . .	UN AÑO . . . . . 16	SEMESTRE . . . . . 8	TRIMESTRE . . . . . 4
Península . . . . .	UN AÑO . . . . . 16	SEMESTRE . . . . . 8,75	TRIMESTRE . . . . . 4,50
Extranjero . . . . .	UN AÑO . . . . . 40	SEMESTRE . . . . . 20	TRIMESTRE . . . . . 10

## EN LA CÁMARA POPULAR

### El Gobierno recibe del Congreso voto de confianza.

Los cuatro menos veintidós abren la sesión a las tres y media de la tarde.

En el banco azul, el presidente del Consejo y el ministro de Hacienda.

Se aprueba el acta de la sesión anterior. El ministro de HACIENDA, de uniforme, sube a la tribuna y lee varios proyectos de ley.

LA ÚLTIMA CRISIS

El presidente del CONSEJO hace uso de la palabra para explicar la última crisis.

Dice que es necesario recordar la última sesión del Senado, en la que a requerimiento del señor Sedó declaró los procedimientos de este Gobierno completamente opuestos a los del anterior.

Con la declaración se conformó el señor Sedó y retiró su anuncio de obstrucción.

El Gobierno sigue su labor con confianza, separado del señor Jimeno.

El señor ALLENDESAZAR: Si, separado. Las causas de la crisis son bien claras, discrepancias entre los ministros.

El señor PRIETO interviene. El presidente de la CAMARA recomienda la abstención.

El señor CASTROVIEJO: Eso no es un Gobierno, es un prisionero de las Juntas.

El ministro de la GUERRA pronuncia una palabra que no se oyen.

El presidente de la CAMARA ataja al ministro, diciéndole que no tiene derecho a interrumpir.

El señor PRIETO contesta a las palabras del ministro de la Guerra, que no admitirá presiones de nadie, ni del ministro.

El presidente de la CAMARA: Puede su señoría estar seguro de que en la Cámara no tendrá más presiones que las de la presidencia.

El señor PRIETO habla de la despedida que la guarnición de Madrid hizo al general Weyler cuando éste marchó a Barcelona, que contrasta con la que se hizo al general Cavallanti cuando salió de la corte para ir a poseerarse del gobierno militar de Victoria.

Afirma que la salida del señor Jimeno del Gobierno ha sido una ofensa a las Juntas de Defensa y esto importa consignarlo, por que se está laborando un voto de confianza al Gobierno.

Estudia la intervención del Ejército en las cuestiones sociales y dice que los militares lo son todo en Barcelona y que el general Milans del Bosch representaba la política de los capitalistas, por cuya razón no se avienen ahora con la política ruda del general Weyler.

Agrega que es necesario justificar actitudes, ya que se concede un plazo perentorio al Parlamento para aprobar los presupuestos.

El PRESIDENTE: Esos son rumores. El señor PRIETO: Pero es que son rumores que no acudió la guarnición de Madrid a la estación a despedir al general Weyler?

El ministro de la GUERRA: Rumores. El señor PRIETO: ¿Es que son rumores la despedida que la guarnición tributó al general Cavallanti?

Una voz en el banco azul: Rumores. El señor PRIETO: ¿Es que son rumores que no acudió ningún militar a recibir al general Weyler en Barcelona?

La misma voz: Rumores. El señor PRIETO continúa su discurso y dice que después de la sublevación del primer de junio lo lógico es que los militares hubieran formado Gobierno, pero no a través de la elección de unos ministros, que no «son más que unos peles»; eso es una cobardía.

El presidente de la CAMARA: Orden señor diputado. El señor PRIETO: Eso es una cobardía; antes los militares se juzgaban la carrera y la vida y ahora acuden al Gobierno para gobernar en la más absoluta irresponsabilidad.

Alude a los alumnos expulsados de la Escuela Superior de Guerra, diciendo que el Gobierno del señor Allendesalazar no se atreve a reponerlos en sus puestos.

El militarismo es una lacra que únicamente podría admitirse en un Ejército vencedor, pero nunca en un Ejército que no ha tenido más que desastrosos.

No niega el valor del Ejército, porque eso sería tanto como negar el valor de la raza. Recuerda que el general Villalba ofreció por su honor acabar con las imposiciones de las Juntas de Defensa.

El ministro de la GUERRA: Y he cumplido mi palabra. El señor PRIETO: Antes que la coacción es preferible la sublevación.

Termina diciendo que a la indisciplina pueden someterse el Rey y el Gobierno, pero no el Parlamento.

El presidente del CONSEJO le contesta y dice que el señor Prieto ha intentado hacer un discurso demecedor, pero no lo ha conseguido.

Afirma que no se ejerce coacción sobre el Parlamento.

Afirma que la crisis última fue planteada a la luz del día y surgió en el Parlamento.

Estos rumores que han circulado estos días atribuidos a los militares son tendenciosos.

Insiste en que el Gobierno cuenta con la confianza del Rey y aspira a contar con la del Parlamento.

Si el Gobierno dice para terminar — cuenta con esa confianza, sabrá mantener el orden y la disciplina. (Aplausos en el centro y la derecha).

El conde de ROMANONES comienza diciendo que habla con notoria confianza y que pesan sobre él conceptos que son su libertad.

Dice que habla en términos que no se sabe si esta conforme o no con la opinión que el señor Allendesalazar tiene de la última crisis.

Parte de lo que ha dicho el presidente del Consejo es la verdad, pero otra parte ha sido ocultada.

El señor LERROUX: Quien oculta la verdad dice la mejor mentira.

El conde de ROMANONES dice que la aplicación de la crisis la hará el señor Jimeno, que es la víctima propiciatoria.

Agrega —recogiendo únicamente lo que se refiere a las relaciones del señor Allendesalazar con Jimeno.

El señor Allendesalazar sabía la verdad que habíamos seguido en Barcelona, embargo me pidió un ministro para el gobierno que estaba formando.

Si yo hubiera sabido el abuso que confiaba del señor Jimeno se iba a no hubiera este confiado su honor al Gobierno.

Recuerda que cuando el señor Allendesalazar le pidió una persona de su confianza para formar parte del Gobierno él le escogió a la persona y el señor Jimeno desalazar escogió al señor Jimeno.

Dice que el Gobierno vino exclusivamente a aprobar los presupuestos; luego se dio el problema de las tarifas ferroviarias y hemos subvencionado a él en las nuestras fuerzas.

Habla después de la política de Milans del Bosch que fué calificada de incoherente por el presidente del Consejo, contra el cual votaron en el Senado.

El señor Allendesalazar — que los capitalistas y los socialistas, así como el propio gobierno, se hace solidario de la política de Milans del Bosch, y con esas palabras nosotras a nuevos conformes, porque no hemos para en ser de con los socialistas, pero el ultimátum de gobierno pactó con los socialistas y se levanta Gobierno hay tres ministros que se levanta también.

Yo no admito que las autoridades políticas; pero a muchos les da el decir que ni política era contraria al general Milans del Bosch para el gobierno del señor Jimeno.

En cuanto a la carta que leyó el Sr. Limpias en el Senado, considera más plausible evitar una huelga que plantarla, como intentó el Sr. Milans del Bosch.

Yo no me puedo referir — agrega — a los aspectos más interesantes del tema, y sólo diré que cuando la crisis se dijo ante el Rey que la actuación de las Juntas de Defensa era incompatible con el régimen de la política normal, se pasó a la política de la política de la política.

El presidente del CONSEJO le dice que cuando aceptó el formar Gobierno fué porque existían peligrosas colaboraciones que le eran indeseables. Agrega que no dejó el conde de Romanones en buena situación al señor Jimeno a la tarde al destituir una cuestión que cumbe principalmente a él.

No era tolerable — añade — que se amenazara constantemente al señor Jimeno del Gobierno. Pero de nuestra política de la política de la política.

Todas las planteamientos del dilema Milans del Bosch o Jimeno.

Sin su actitud estaríamos tranquilamente los presupuestos, escoger uno de los dos caminos: la cuestión para discutirla mañana en el Senado o discutirla ahora.

Si su señoría quiere hablar largamente.

Pero estoy seguro de que en un caso quedará demostrada mi lealtad. El conde de ROMANONES dice que por el puede dejarse el asunto mañana en el Senado.

Se da lectura a la proposición contenida en el voto de confianza.

El señor DATO, primer firmante de la proposición, la defiende.

Dice que se trata de reforzar el del Gobierno para que continúe de orden público y pueda trabajar económica.

Rechaza la acusación del señor Jimeno de que no se vea lo suficiente por los del Poder público.

El señor SENANTE explica su voto y dice que el general Milans del Bosch por complacer al conde de Romanones el señor Jimeno debió salir del Gobierno.

Se ha querido contentar a todos y ha contenido a nadie.

Anuncia que votará en favor de la proposición.

El conde de ROMANONES dice que no firma la proposición porque el Sr. Dato no le pidió la firma.

Agrega que no habrá quien votar en pro del mantenimiento del gobierno público.

Se habla en la proposición de la confianza de los presupuestos y conde Allendesalazar — dice — no quiere esta minoría, nos abstenemos (Rumores).

El señor CAMBO dice que el actual Gobierno los regionalistas harán no estorbar su actuación, considera una muerte para España el que se plantease la crisis.

El señor LA CIERVA interviene y dice que se plantea la crisis para el país.

Por eso — agrega — cuando el Sr. Allendesalazar me pidió apoyo le di derecho a un fracaso rotundo.

No hay ningún representante del Gobierno y, sin embargo, voy a dolo constantemente.

Anuncia que no votará la proposición a pesar de firmarla personas ajenas para él.

Nuestros votos — dice — significan aprobación de la actuación del actual Gobierno, pero nosotros no podemos hacerlo nosotros.

Todo el mundo sabe que el Sr. Milans del Bosch ha abandonado el uso de la fuerza de Cataluña por exigencia

los Romanones...  
hizo el señ...  
culidad en...  
a la proposi...  
provincias, y...  
el Gobierno j...  
Así se des...  
el banco az...  
para ocupar...  
del Norte. E...  
Nosotros m...  
de tarifas...  
pomos dete...  
El preside...  
pacto del se...  
sobre a...  
Dijo que e...  
do la direc...  
pero que n...  
desde que...  
habilitado...  
El señor J...  
ra de la pr...  
El señor...  
reformistas...  
El señor...  
votará en co...  
El señor L...  
del de los r...  
la salida de...  
Agrega qu...  
ministro y...  
de las Junt...

EN LO ALTO DE PIQUIO

La construcción del nuevo Acuario.

Reunión accidental.

Llevóse a cabo a las cuatro de la tarde de ayer en los comedores de Royalty, hallándose presentes don Odón de Buen, director del Instituto Oceanográfico; Alaejos, por la Estación de Biología de Santander; Ruiz, por el Ayuntamiento; Requeijo, por el Círculo Mercantil; Prieto Lavín, por la Sociedad Amigos del Sardinero; C. Roba, por la Liga de Contribuyentes, y representantes de los periódicos locales.

LOS MISTERIOS DE NEW YORK

La más sensacional de las obras policíacas que presenta la compañía del señor Alcoriza en el teatro Pereda. El éxito que en Madrid, Barcelona, Oviedo y en cuantos otros teatros se ha presentado ha sido tan grande, que la Prensa, sin distinción, ha declarado que esta emocionante obra es cumbre del género; su intensidad dramática ha conseguido ante muchos públicos momentos de emoción tan intensa que las exclamaciones unánimes de los espectadores demostraban que la ficción impresionada con vivos efectos de realidad; digalo la famosa y trágica escena de los cuchillos, de la que tanto y con tanto elogio habló la Prensa de Madrid aun hace bien pocos meses.

EN EL CIRCULO CATOLICO

Una velada teatral.

Todos los años las señoritas instructoras que asisten a la Escuela Dominical de la Inmaculada, preparan a sus alumnas—verdaderas artistas—para representar lindas picecitas que hacen pasar a estas jóvenes unas tardes de Carnaval deliciosas, alejadas de bailes y otros espectáculos donde tantos peligros encuentra la juventud.

MONEDA FALSA

Cuatro detenciones más.

Madrid, 17.—Los agentes de la Dirección de Seguridad señores Martín, Domingo y Suárez han continuado durante estos días sus pesquisas en el asunto relacionado con el descubrimiento de la fabricación de moneda falsa, y consiguieron la detención de cuatro personas más.

Pablo Pereda Elordi.

A. Camisón

FRANCISCO SETIÉN

Peria de ganado vacuno en Maliaño el día 21 del actual

SALA NARBON

Desde las seis. Sección especial

El Farol Rojo

SUPREMO INTERES

EL NUESTRO



DOS MOMENTOS INTERESANTES DEL PARTIDO JUGADO EL DOMINGO POR LOS EQUIPOS DEURSTO-RACING. FOTO SAMOT.

DIA POLITICO

El Sr. Ortuño es nombrado ministro de Fomento.

SE GESTIONA UN VOTO DE CONFIANZA. Madrid, 17.—Siguen con apasionamiento los comentarios en los Círculos políticos acerca de la crítica situación creada al Gobierno por la cuestión militar.

Se asegura que durante las últimas cuarenta y ocho horas se han realizado por el Gobierno activas gestiones cerca de los jefes de las minorías parlamentarias gubernamentales para conseguir la aprobación de un voto de confianza para el mantenimiento del orden y legalización de la cuestión económica.

Se añade que, de conseguirlo, el Gobierno tiene el propósito de aprobar el Proyecto de las tarifas ferroviarias apelando, si para ello es necesario, a la aplicación de la gubolita.

También tiene el propósito de aprobar por el mismo procedimiento los presupuestos o una fórmula abreviada de los mismos antes del primero de marzo, con objeto de que coincida la libertad de la regia prerrogativa con el supuesto plazo dado por las Juntas militares de Defensa para la reposición del general Milans del Bosch.

Entre los comentaristas no ha faltado quien asegura que las izquierdas harán cuanto esté de su parte para entorpecer el plan.

En cambio los alibistas y demócratas darán su colaboración y apoyo, y se asegura que los romanistas no pondrán dificultades, esperando que el señor Jimeno no tendrá estridencias en el discurso que pronuncie en el Senado.

DICE BUGALLAL. El ministro de Hacienda, hablando hoy con los periodistas, se lamentó de la actitud en que se han colocado los autores y los actores españoles.

Los primeros protestan por entender que era injusto el impuesto de utilidades, que se les cargaba hasta el siete por ciento; pero hay que tener en cuenta que el Congreso rebajó esta cifra al cinco por ciento, y más tarde el Senado la redujo al dos por ciento.

En cuanto a los actores, quizá tengan la gana mayor razón, porque no trabajan todo el año, y en este sentido se propone estudiar una fórmula de arreglo.

Se ocupó de los debates de los presupuestos en las Cámaras, y dijo que la mayor dificultad se tropieza al discutirse los gastos cuando lo lógico era suponer lo contrario.

FIRMA REPONIA. Los señores Fernández Priá y Bugallal estuvieron esta mañana despatchando con el Rey.

El ministro de Hacienda puso a la firma varios decretos promulgando leyes de crédito aprobadas por las Cortes.

El de Gobernación sometió a la firma varios ascensos reglamentarios de Correos y algunas concesiones de honores.

MAS DEL VOTO DE CONFIANZA. Esta mañana ha habido cambios entre todos los jefes políticos, y ha funcionado repetidas veces al teléfono con Las Vimesas, donde se encuentra cazando el señor Masura.

Consecuencia de todas estas gestiones es que el voto de confianza que esta tarde se pedirá al Congreso para el Gobierno llevará la firma del señor Dato, y la de un caracterizado maurista.

Lo apoyarán todas las fracciones políticas que integran el Gobierno y se abstendrán los elementos cervistas.

En la discusión llevará la voz del Gobierno el señor Allendesalazar, y aunque se aludirá al ministro de la Guerra, éste no intervendrá más que para concretar algunos extremos que afectan a su departamento.

EL NUEVO MINISTRO. El jefe del Gobierno estuvo esta mañana en Palacio despatchando con el Rey, y después asistió al acto de la jura del señor Ortuño, como ministro de Fomento.

El acto se llevó a cabo con el ceremonial de costumbre.

Terminada la jura, los señores Allendesalazar y Ortuño conferenciaron largamente con el Rey, tratando de cuestiones de Fomento, de las que el señor Ortuño se halla muy enterado, por ser ingeniero de Caminos y por haber pertenecido repetidas veces a la Comisión parlamentaria que entiende en los expedientes de aquel departamento.

Acto seguido, el jefe del Gobierno y el nuevo ministro marcharon al ministerio de Fomento, posesionándose el señor Ortuño de la cartera.

EN GOBERNACION. El subsecretario de Gobernación, al recibir hoy a los periodistas, dijo que las noticias recibidas de provincias sólo acusaban un pequeño accidente ferroviario ocurrido en Alsasua y en el que no había habido que lamentar desgracias.

Hablando de la situación política actual se mostró optimista, aunque reconociendo que todo dependerá del giro que tomen los debates en el Parlamento.

EN LA PRESIDENCIA. A la hora de costumbre recibió el subsecretario de la Presidencia la visita de los periodistas.

DEPORTES

El Cross de la "Unión Montañesa."

Racorrido.

Salida de frente a la Capitanía del puerto, tomar Tetuán a subir por las casas de Camino, salir alto Miranda, paseo de Menéndez Pelayo, subir la calleja que da a la de Arna para salir al Alto, alto Miranda, paseo de Canalejas, tomar la calleja que sale a la Reina Victoria, entrar por la que da salida a los talleres de San Martín, dique y Capitanía, meta.

La inscripción queda abierta desde hoy miércoles hasta el viernes, a las diez de la noche.

Se replica a los corredores que al ir a inscribirse se enteren del reglamento, que estará expuesto en el domicilio social, Colón, 4.

A todos los jugadores y pedestristas de esta Sociedad se les convoca para hoy, a las nueve de la noche, en el domicilio social.

EL CAMINO DERECHO

El poder de los Soviets suprime la jornada de ocho horas.

Madrid, 17.—Un radiograma bolchevique, transmitido desde Moscú, dice lo siguiente:

«El Poder de los Soviets declaró desde los primeros días que la jornada obrera sería de ocho horas, y el Poder de los Soviets no la rectifica. La jornada de ocho horas debe existir, y será aplicable en toda la Rusia soviética. Pero para reforzar el Poder es preciso trabajar desde hoy sin cesar, tanto como las fuerzas lo permitan, a fin de que el grandioso edificio de la Rusia soviética sea claro, cómodo y vasto para las clases trabajadoras. Es necesario que los trabajadores conscientes comprendan, por lo tanto, que es preciso trabajar para reducir todas las crisis actuales, y en lugar de ocho horas que trabajen diez, y hasta doce, si pueden.»

Los radiogramas concluyen manifestando que muchas ciudades, especialmente Konotop y Nini Novgorod, han aceptado la jornada obrera más larga, es decir, la de doce horas.

Julián Fernández G. Dosai

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PECHER. CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 4 A 5. SANTA LUCIA, 8. 1.—TELEFONO 8-80.

LA CUESTION DEL TABACO

Los estanqueros se quejan.

Ayer estuvo una Comisión de estanqueros en el despacho del representante de la Arrendataria, en Santander, señor Chauton.

El objeto de la visita no era otro que el lamentarse ante tan digno convecino del espectáculo lamentable que ofrecen las expendidurias de tabaco los días de «saca» y el pedir que éstas sean en lo sucesivo más frecuentes y abundantes, pues en la actualidad el surtido no alcanza, ni con mucho, a satisfacer las necesidades del consumo.

El señor Chauton recibió a los comisionados con su amabilidad característica, haciéndoles ver las dificultades que tenía que vencer la Arrendataria para abastecer en parte a los estancos, ante las continuadas huelgas que había habido en distintas fábricas de tabacos de la nación.

Por otra parte—manifestó el señor Chauton—hay que tener presente que en el asunto del tabaco, como en todo aquello de que hay escasez, surgen los pequeños acaparadores, que, bien para ellos o para expenderlos con alto precio a los demás, adquieren, por extraños procedimientos, gran número de cajetillas y paquetes de los de más consumo.

(Tiene razón sobrada el señor Chauton. En los días de «saca» hemos observado las manipulaciones de los acaparadores y hemos comprobado más tarde que mientras en los estancos no hay tabaco de ninguna clase abunda en los restaurantes, cafés, círculos, clubs, etc., adquirido a mayor precio que el corriente, para satisfacer las peticiones de la clientela.)

El representante de la Arrendataria dijo también a los estanqueros que tenía la impresión de que desde el mes próximo abundaría algo más el tabaco, pues ya comienza a normalizarse el trabajo en las fábricas.

Asimismo manifestó que, de acuerdo

con el general gobernador, había tomado medidas para abastecer a la guarnición, al objeto de que los soldados y clases no tengan que formar en las calles.

Los comisionados salieron altamente complacidos de la amabilidad del señor Chauton, que puso término a su conversación prometiendo que, en adelante, se buscaría por la autoridad el medio de que los incidentes y escándalos de algunos días pasados no volvieran a repetirse.

PELAYO GUILARTE MEDICO

Especialista en enfermedades de los niños. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5. ATARAZANAS, 10, segundo.—TELEF. 6 56.

WILSON, CURADO

Cada día trabaja más intensamente.

Madrid, 17.—Las noticias que transmiten de Washington acerca de la salud del presidente Wilson están de acuerdo en manifestar que éste ha recobrado la función de todos los órganos, si bien encuentra todavía dificultades en los movimientos de la pierna y el brazo izquierdos. El mal estado del tiempo ha contribuido a que la mejoría no fuese más rápida.

La trombosis cerebral que padecía ha desaparecido en una completa absorción.

El presidente pasea ahora sin apoyo alguno y sin experimentar la menor fatiga.

Su vigor mental es prodigioso. Cada día toma más parte en los trabajos que exige su posición, y dedica a él varias horas.

Carlos Rodríguez Cabello. MEDICO CIRUJANO

Enfermedades de la mujer: Partos. Horas de consulta: de dos a cuatro (excepto los días festivos). WAD RAS, 3, 3.—TELEFONO 479.

LE CONFUNDEN CON EL KAISER

Detención de un ex-oficial de la Marina alemana.

Madrid, 17.—Un periódico de Berlín dice que hace pocos días, un buque aduanero alemán fue detenido por un destructor británico en tre Hamburgo y Heligoland. Los oficiales ingleses pasaron a bordo del buque alemán, y manifestaron que el Almirante británico había recibido informes de que el ex Kaiser se había embarcado a bordo de un buque aduanero. En efecto; al ver el capitán del barco detenido, creyeron hallarse en presencia del ex Kaiser, y con todos los respetos debidos, lo arrestaron y condujeron a un puerto británico. Allí el detenido pudo probar, sin género de duda, su identidad, demostrando ser el capitán von Lubinski, antiguo oficial de la Marina de guerra alemana. En consecuencia, que dio en libertad, y volvió a Alemania, donde ha relatado lo sucedido.

El capitán Lubinski se parece, en efecto, al ex Kaiser de un modo extraordinario, sobre todo desde que éste se ha dejado la barba.

LOS JAIMISTAS DISIDENTES

Acatarán la jefatura del señor La Cierva.

Castellón, 17.—Los elementos jaimistas de la provincia celebrarán una asamblea el próximo domingo para acordar en definitiva la norma de conducta que deberán seguir.

Presidirá el acto el diputado don Jaime Chicharro, y se cree que estas fuerzas católicas monárquicas ingresarán en el cervismo.

Relojería Suiza.

Relojes de todas clases y formas en Oro, Plata, Niquel y Breguet. AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4.

Dr. Sáinz de Varanda.

Partos y enfermedades de la mujer. Ex profesor auxiliar de dichas especialidades en la Facultad de Zaragoza. Nueva X.—Diatermia.—Altafrecuencia. Consulta de 11 a 1. San Francisco, 27, segundo. Teléfono, 9-21.

Sastrería madrileña.

AGAPITO G. HERAS. Santa Clara, 2.—Teléfono, 962. Visiten la exposición permanente. Precios marcos en todos los géneros. Últimas novedades.

Joaquín Santiuste

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. De once a doce, Sierrita del doctor Madrazo, y de una a una y media Wad RAS, 7, primero. TELEFONO NUMERO 7 75.

Gran Casino del Sardinero: Hoy miércoles, 18 febrero-1920

A las cinco y media de la tarde GRAN CONCIERTO a beneficio de la Asociación de Profesores de Orquesta de Santander.—50 profesores. Mañana debut de la Compañía de Francisco Rodrigo.—PIPIOLA.

Teatro Pereda

Compañía de comedias policíacas y de obras de gran espectáculo de ALCORIZA. (Grandioso acontecimiento); Estreno sensacional! A las seis y cuarto de la tarde y diez de la noche LOS HIJOS DEL CIRCO. Lujosa presentación escénica.

Se despatchan localidades en tuquilla desde las once de la mañana. Muy en breve LOS MISTERIOS DE NEW YORK. Grandiosa serie en 3 jornadas.

LA CONSTRUCTORA MARITIMA INDUSTRIAL (S. A.)

(Antes Talleres Metalúrgicos de Santander) Calzadas Altas, 43. Teléf. 8-14

Fundición de piezas de bronce y de hierro hasta cinco toneladas. Piezas de forja. Cocinas económicas.—Hornos y tornos de panadería y amasadoras, etc., etc.

Grandes talleres de construcción y reparación de calderas y máquinas marinas, molinetes, maquinillas y efectos mecánicos para buques mercantes. Armaduras para edificaciones, columnas, verjas, balconajes, etc.

Proyectos, estudios y presupuestos sobre demanda



Máquina de escribir Underwood

30,000 Referencias en España. Un millón de máquinas en uso

GUILLERMO TRÜNIGER & C. - BARCELONA (CASA SUIZA)

Representantes en Santander: Haro Hermanos, Medio-Primero

DE CORREOS

Oposiciones para carteros.

Con el fin de cumplimentar lo que disponen los artículos tercero, sexto y 15 del reglamento de las Corporaciones de carteros, se convoca a exámenes para ingresar en la citada Corporación por la clase de carteros supernumerarios sin sueldo, a efecto de cubrir diez y seis plazas que se hallan vacantes, que se otorgarán a los examinados que resulten aprobados, a medida que se produzcan las vacantes.

Para concurrir a esta convocatoria será necesario que reúnan los aspirantes las condiciones siguientes:

- Primera. Ser español. Segunda. Haber cumplido diez y seis años y no exceder de los treinta. Tercera. Poseer la aptitud física necesaria para el servicio de la carrera, acreditada mediante reconocimiento de un médico nombrado por el señor Administrador principal. Cuarta. No haber sido condenado por los Tribunales a pena aflictiva o correccional. Quinta. Acreditar buena conducta, y Sexta. Demostrar suficiencia en las siguientes materias:

A Lectura de manuscritos y escritura al dictado. B Aritmética (numeración), adición, sustracción, multiplicación y división de números enteros y decimales y sistema métrico decimal.

C Tarifas de Correos. D Relación de las autoridades y Corporaciones con derecho al apartado oficial, de la localidad. E Reconocimiento de la Legislación de Correos en lo referente a la distribución y entrega a domicilio de correspondencia ordinaria, certificada y asegurada, giros postales y demás disposiciones concernientes a su servicio.

Las instancias documentadas podrán entregarse en la Secretaría de la Administración, cualquier día hábil, hasta el 29 de actual en que quedará cerrado el plazo de admisión a las diez y seis horas.

Antes del día 4 del próximo mes de marzo, decretará esta Administración la admisión o exclusión de los solicitantes, y para conocimiento de los interesados se exponen relaciones de los admitidos o excluidos en el vestíbulo de la oficina, y donde han de sufrir reconocimiento.

A favor de la Inmunidad.

En la causa que el Juzgado de Instrucción del Euzkadi instruye a instancia del fiscal de Su Majestad, contra el semanario nacionalista «Aberri», correspondiente al día 7 del actual, en el que se insertaron dos artículos en los que se creó existencia de injurias a la Patria, el Jefe de toda responsabilidad el director del citado periódico, manifestando que el autor de los trabajos denunciados era el diputado a Cortes nacionalista don Mario de Arana. Parece que este distinguido redactor o colaborador de «Aberri» ha confirmado plenamente ante el juez su paternidad respecto de los artículos considerados injuriosos. Tanto si dice la verdad, como si no la dice, hay que reconocer que la inmunidad que confiere el cargo de diputado a Cortes es un motivo para que los nacionalistas estén agradecidos al Estado español. (De «El Nervión», de Bilbao.)

HISPANO-AMERICA

Noticias de Colombia

PRESUPUESTOS NACIONALES

El Congreso colombiano votó en diciembre del año pasado el presupuesto nacional de rentas y gastos, equilibrado así 23.845.250 pesos oro por rentas nacionales, y otro tanto por gastos.

EXPLOTACION DE YACIMIENTOS DE PETROLEO

La explotación del petróleo hecha por la Compañía Tropical Oil se estima en 10.000 barriles diarios. Se espera que en este año alcanzará mucho más.

EXPORCIÓN DE PLATINO

Por causa de la falta de exportación del platino de Rusia, la de Colombia continúa en constante aumento.

Dicha exportación ascendió en el año fiscal, que terminó en junio de 1918, a 4.308.520 pesos oro, por razón de 49.745 onzas troy.

PACKING HOUSE

Se han terminado los arreglos entre el Gobierno de Colombia y la Colombia Products Company para el establecimiento del Packing House, de Cartagena, y comienzan a llegar los ingenieros, materiales, maquinarias, etc.

NEUVOS BANCOS

El Banco Mercantil Americano, que funciona en Bogotá, ha establecido sucursales en varias ciudades y capitales de los departamentos.

Han solicitado la autorización legal correspondiente y establecerán pronto sus oficinas en Colombia el National City Bank de Nueva York, el Royal Bank of Canada y The Midland and River Plate Bank Limited.

EL CAMBIO INTERNACIONAL

La moneda colombiana sigue con premio sobre el dólar. Las cotizaciones del cambio internacional en Bogotá eran las siguientes al fin del año pasado:

UN DÓLAR, 98 CENTAVOS DE PESO COLOMBIANO; UNA LIBRA ESTERLINA, CUATRO PESOS COLOMBIANOS; UN FRANCO, 10 CENTAVOS PESO COLOMBIANO; UNA PESETA, 19 CENTAVOS PESO COLOMBIANO; UNA LIRA, NUEVE CENTAVOS PESO COLOMBIANO.

LA LEGACION DE FRANCIA EN BOGOTÁ

El Gobierno de Francia ha adquirido en Bogotá un inmueble por el valor de 350.000 francos, con destino a la Legación de la República francesa en Colombia.

ACUSACION DE MONEDA

Las Casas de Moneda de Bogotá y de Medellín han sido provistas de maquinaria moderna adecuada, y en ellas se acuña considerable cantidad de oro por mes.

La de Medellín acuñó en el mes de septiembre pasado, dos millones en moneda de oro, que llevan el escudo nacional y la efigie de Bolívar. La circulación de moneda en Colombia, al finalizar el año pasado se calculaba en más de 42 millones de pesos, la mayor parte de oro.

INSTALACIONES INALAMBICAS

Está ya en ejecución el contrato entre el Gobierno de Colombia y la Casa Marconi en Londres, para la instalación inalámbrica de Bogotá, que será de las más poderosas del mundo. Se han celebrado nuevos contratos con la misma Casa para instalaciones inalámbricas en Cúcuta, Medellín y Cali, que deben funcionar en el curso de dos años.

Tribunales.

SENTENCIA. En causa seguida en el Juzgado del Este, de esta capital, contra Domingo Pando Ojeda, por el delito de amenazas, se ha dictado sentencia, absolviéndolo libremente.

PARA LOS ARTISTAS

Concurso Nacional de Dibujos para Puñaladas de una Guía de Tarragona.

BASES

Primera. Podrán concurrir todos los artistas españoles y extranjeros domiciliados en España.

Segunda. Los dibujos deberán ser en color y a tres tintas planas, y sus dimensiones deberán adaptarse a las de la reducción de 11 centímetros de ancho por 18 de altura.

Tercera. La composición deberá representar gráficamente la Tarragona arqueológica y monumental, y llevar la siguiente inscripción: «Tarragona».

Cuarta. Los dibujos deberán presentarse con un lema al secretario del Sindicato de Iniciativa (Humberto San Juan, 71, bajos), y acompañado de un pliego cerrado ostentando el mismo lema, y conteniendo el nombre y domicilio del autor del dibujo.

Quinta. A la presentación de los trabajos se librará el correspondiente recibo, mediante cuya presentación se devolverán, una vez terminado el concurso, los no premiados.

Sexta. El plazo de admisión terminará el 25 de marzo próximo a las diez de la noche.

Séptima. Se concederán dos premios, a juicio del jurado, uno de 500 pesetas y uno de 100.

Octava. Con los trabajos presentados a concurso se celebrará una Exposición, en el local del Sindicato, desde el día 3 al 11 de abril.

Novena. El jurado se compondrá de personas de reconocida competencia, cuyos nombres se publicarán oportunamente, y su fallo, que será inapelable, se hará público antes de la clausura de la Exposición.

10. El Sindicato se reserva los derechos de propiedad y reproducción de los dibujos premiados.

11. Los dibujos no premiados podrán ser retirados mediante la presentación del correspondiente recibo, desde el día siguiente al de la clausura de la Exposición, no respondiendo el Sindicato de los que no lo han sido dentro de los 30 días siguientes:

LUIS RUIZ ZORRILLA

Medico. Especialista en oídos, nariz y garganta. Consulta los días laborables de diez y una y de tres y media a seis. Méndez Núñez, 13.—Teléfono 632

NOTICIAS SUELTAS

MATADERO.—Romano del día 17. Reses mayores, 13; menores, 23, con peso de 2.814 kilos. Cerdos, 6, con peso de 489 kilos. Corderos, 95, con peso de 272 kilos.

EL CENTRO DE

Pedro A. San Martín.

(Sucesor de Pedro San Martín.) Especialista en vinos blancos de la Naña, Manzana y Valdepeñas.—Servicio esmerado en comidas.—Tel. núm. 125.

The Kombo.

PURGANTE IDEAL

LA CARIDAD DE SANTANDER.—El movimiento del Asilo en el día de ayer, fué el siguiente: Comidas distribuidas, 1.122. Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 2. Asilados que quedan en el día de hoy, 136.

DISTRITO DEL ESTE.—Nacimientos: varones, 1; hembras, 1.

Funciones: Francisco Garmendia. La vin, 67 años, San José, 1, segundo. Matrimonios: uno.

Lantero H. nos

(Sociedad de responsabilidad limitada) Talleres mecánicos de aserrar y elaborar maderas CAJA PARA ENVASES Arenales de Maliaño-T. 852 SANTANDER

Vida religiosa

EJERCICIOS ESPIRITUALES

He aquí los ejercicios espirituales que la Junta parroquial de Acción Católica, de esta ciudad, celebrará en dicho templo, comenzando el miércoles de Ceniza, 18 de febrero, para terminar el día 24 del mismo mes:

A las seis de la mañana, misa rezada, con plática, para criadas de servicio y obreros.

A las once y media de la mañana, Ejercicios espirituales para niños de ambos sexos, que les servirán de preparación para recibir los Sacramentos de Penitencia y Comunión.

La Comunión general de niños será el día 23, a las siete y media de la mañana, con misa rezada, acompañamiento de órgano y cánticos.

Para los demás fieles, los Ejercicios serán a las seis y media de la tarde, con Estación y Rosario, a continuación habrá plática doctrinal, sermón moral y cánticos.

La Comunión general de criadas y obreros será el día 24, a las seis de la mañana, y la de los demás fieles que acudan a los Ejercicios de la tarde, será también el día 24, a las siete y media de la mañana, con misa rezada, acompañamiento de órgano y canto de motetes.

Las pláticas y sermones de los Ejercicios están a cargo del reverendo Padre Sarabia, con otro religioso, ambos redentoristas.

SUCESOS DE AYER

INCENDIO DE UNA CHIMENEA

La chimenea de la casa número 15, de la calle del Sol, se prendió fuego ayer tarde, siendo sofocado a los pocos momentos por varios bomberos municipales.

DETENCION DE UN RATERILLO

Ayer a las nueve de la mañana y cuando había sustraído de la falgünera de la anciana Amalia Socasas, once pesetas, fue detenido por un cabo de la Guardia municipal el conocido raterillo Manuel Martínez (a) Manolín.

Ingresó en la prevención municipal.

La exportación de arroz.

La «Gaceta» ha publicado un real orden disponiendo que se autorice la exportación de 15.000 toneladas de arroz en blanco con arreglo a las condiciones siguientes:

Diez mil toneladas se adjudicarán a los agricultores que sean productores de arroz y a los Sindicatos, Asociaciones o entidades agrícolas de las provincias productoras que se hubiesen constituido legalmente con un año de anterioridad a la fecha de la presente real orden, y que en sus Estatutos tengan establecida en alguna de sus Secciones, cuando menos, la responsabilidad solidaria y mancomunada de sus socios.

Las 5.000 toneladas restantes se distribuirán entre los comerciantes e industriales que reúnan las condiciones tributarias que erige la legislación vigente para poder exportar.

Las peticiones para tomar parte en el concurso se formularán por medio de instancia dirigida a este ministerio, en la cual se expresará la cantidad de arroz que se desea exportar, acompañándose a la misma, como requisito general para todos los solicitantes, sea cual fuere su clase y condición, un acta notarial de presencia acreditativa de haberse constituido por el interesado un depósito de arroz en blanco o en cáscara (en la proporción de 145 kilos de este último por 100 kilos de arroz en cáscara) equivalente al 50 por 100 de la cantidad que se solicita exportar, que quedará a disposición de este ministerio, al precio de 62 pesetas los 100 kilos, en el lugar del depósito; haciéndose constar también en el acta, con todo detalle, el sitio y localidad en que se hallare almacenado el citado depósito.

Los agricultores productores de arroz deberán remitir además un certificado expedido por la Cámara oficial Agrícola de la provincia, en el cual se acredite su condición de productor de arroz, e igualmente certificación de la Junta provincial de Subsidios por medio de la cual se justifique que según las declaraciones juradas que en tiempo de la cosecha debió presentar el interesado, la cantidad que solicita exportar no excede de las dos terceras partes de las existencias de arroz que posea, deducidas las bajas declaradas. El agricultor, jefe de algún Sindicato o entidad agrícola, que tome parte en el concurso, no podrá individualmente formular petición de exportación.

Los Sindicatos, Federaciones o Asociaciones agrícolas de las regiones productoras de arroz que deseen tomar parte en el

concurso, elevarán además con sus instancias y acta notarial de depósito, certificado expedido por el gobernador civil de la provincia, en el cual se compruebe que la entidad o Asociación correspondiente se constituyó legalmente con un año de anterioridad, por lo menos, a la fecha de la presente real orden, y un informe de la Junta provincial de Subsidios en el que se hará constar si, a juicio de esta, las cantidades de arroz que se pretendan exportar no exceden de las dos terceras partes de las existencias que representan las aportaciones de los asociados que pertenezcan a la entidad o Asociación respectiva.

Se determinan otras condiciones a que está sujeto el concurso y se dispone que la tasa para el arroz blanco de clase corriente será, a partir de la publicación de la presente real orden en la «Gaceta de Madrid», de 70 pesetas los 100 kilos a pie de fábrica. Para determinar la tasa que ha de corresponder en los sitios de venta se adicionará a dicha cifra los gastos de transporte, valor de los envases y el beneficio industrial, que no podrá exceder del 10 por 100.

Si por cualquier causa se suscitaren dificultades insuperables para que los agricultores o los Sindicatos o las Federaciones agrícolas puedan realizar la exportación de arroz en blanco, podrá este ministerio autorizarlos para que tales exportaciones se hagan en arroz en cáscara, computándose a este fin 145 kilos de este arroz por cada 100 kilos de arroz elaborado.

El Gobierno podrá acordar suspender las exportaciones de arroz a que se refiere esta real orden, si las necesidades del abastecimiento nacional o la elevación inmotivada en las cotizaciones del mismo así lo aconsejaren, quedando sin efecto la suspensión tan pronto como se restableciera la normalidad en los mercados.

El plazo para la exportación de arroz a que se refiere la presente real orden terminará el 30 de junio próximo, y hasta esa misma fecha no se cancelarán los depósitos constituidos a disposición de este ministerio, que no hubiesen sido utilizados por el mismo.

DE BARCELONA

Continúan los atentados sindicalistas.

Bomba que estalla. Barcelona, 17.—Esta mañana, a las cinco y media, estalló un petardo en una tahona instalada en la casa número 6 de la calle Alegrías.

La detonación se oyó a larga distancia y la explosión produjo grandes efectos perfectos en la ventana del establecimiento.

No hubo que lamentar desgracias. El dueño de la tahona, Francisco Carbonell, es presidente de la Asociación de Panaderos de San Honorato.

El petardo fué lanzado por una de las ventanas del sótano.

En Cádiz. Don Alfonso Sala estuvo ayer en Cal de las visitas al general Milans del Bosch.

Luego regresó a esta capital y conferencia con el general Weyler.

Al ir a cogerlos se escapan. La Policía tenía noticias de dos sujetos que están complicados en el atentado contra el presidente de la Federación Patronal, señor Graupera.

Al ir a detenerlos, los sujetos en cuestión se dieron a la fuga, sin que pudieran ser capturados.

La concesión de permisos. El capitán general se ha reservado la facultad de conceder permiso a los jefes y oficiales de esta guarnición, excepto en los casos de urgencia, de los que se le dará cuenta inmediata.

Ejerciendo presión. Numerosos ferroviarios fueron ayer a la estación, con objeto de ejercer coacción cerca de los parlamentarios de las izquierdas que salieron para Madrid, a fin de que sean aprobadas las tarifas ferroviarias.

Un petardo. A la una de la madrugada unas más caras hallaron un petardo, que tenía la mecha encendida.

Le quitaron la mecha y arrojaron el petardo a una fuente.

La censura. Esta mañana, en el expreso, ha regresado de Madrid el gobernador militar de Barcelona.... (La censura no permite transmitir la noticia.)

El capitán general.... (El censor corta la conferencia.)

ADMINISTRACION DE CORREOS

Aumentos en el Giro Postal y Caja Postal de Ahorros.

Según el estado que nos ha sido remitido por el digno administrador principal de Correos de esta localidad, este año ha aumentado el movimiento en esas dos ramas tan importantes llamadas Giro Postal y Caja Postal de Ahorros.

De los primeros han sido expedidos 76.136, por pesetas 6.735.668,55, y pagados 61.135, por 5.847.072,54, todos de servicio interior, y del internacional 554 expedidos por 15.445,09, y 214 pagados por 30.934,39.

En la Caja Postal se han hecho 361 impositores primeras, por valor de 47.627,60 pesetas, y 3.403 ulteriores, por 138.390, y se han efectuado 556 reintegros parciales, importantes pesetas 92.737,72, y 217 totales, importantes 18.735,68.

Los sellos de ahorro vendidos han ascendido a 33.825, iguales a 1.691,25 pesetas.

LA CARIDAD DE SANTANDER

(ASILO)

VELADA ARTISTICA Grande ha sido el trabajo llevado a cabo por los organizadores para la creación de un grupo artístico de niños asilados, cuya labor coronó su éxito tanto por parte de los organizadores como por el nuevo grupo.

Como había sido anunciado y con anterioridad en los diarios locales, se pusieron

en escena en el teatro de este Asilo los juguetes cómicos siguientes: «Ratones en trampa» y «El puñal del godo», cooperando en ayuda del citado grupo de exploradores, cuya intervención fué de sumo agrado para todo el selecto público que llenaba el local.

La fiesta fué realmente hermosa y prodigiosa en bien de la enseñanza y educación de los niños, que con el más visible entusiasmo, han llevado a cabo una buena obra, altamente meritoria, demostrativa de los consejos en ellos inculcados.

DE ENSEÑANZA A propuesta del Consejo de esta Asociación y por sus méritos y amor al estudio, pasarán a cursar la carrera de Náutica, los niños Luis Rodríguez, Valentín Rodríguez, Vicente Fernández y Alfonso Aras. Enhorabuena y adelante.

Del Municipio

Orden del día para la sesión ordinaria que hoy celebrará nuestra Corporación Municipal: Acta de la sesión anterior.

DESPACHO ORDINARIO ESPECIAL.—Informe sobre las concesiones «Arcillera» y «Aumento a la Arcillera».

HACIENDA.—Transferencia de 87.000 pesetas a varios capítulos del Presupuesto. OBRAS.—Don Miguel F. Cantolla, una repultura.

Doña Milagros Oceja, ampliar el kiosco de la Plaza de la Aduana. Cuéntase.

ESTERIOS.—Acta de subasta desierta para la construcción de casetas de ferias en la Alameda de Oviedo.

ESPECTACULOS

SALA NARBON.—Temporada de Cinematografía. Desde las seis, «El farol rojo», sección especial.

PABELLON NARBON.—Temporada de Cinematografía. Desde las seis, «Las nueve estrellas».

Banco de Santander.

FUNDADO EN 1857. Cuentas corrientes a la vista, 2 por 100 de interés anual. Depósitos a 3 meses, 2 1/2 por 100 ídem ídem.

Idem a 6 meses, 3 por 100 ídem, ídem ídem a 12 meses, 3 1/2 por 100 ídem, ídem.

Cuentas de moneda extranjera a la vista, 2 por 100 ídem ídem. Caja de Ahorros, disponible a la vista, órdenes de Bolsa, descuentos y cuentas pesetas: el exceso 2 por 100.

Depósito de valores, LIBRES de derechos de custodia. Órdenes de compra y venta de toda clase de valores.

Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Giros, cartas de crédito y pagos telegráficos.

Cuentas de crédito y préstamos con garantía de valores, mercaderías, etc. Aceptación y pago de giros en plaza del Reino y del Extranjero contra comprobante de embarque, factura, etc., y toda clase de operaciones de Banca.

Relojería & Joyería & Óptica

CAMBIO DE MONEDA

Pablo Galán

PASEO DE PEREDA (MUELLE), 7 y 8.

Automóviles ELIZALDE

Construcción Nacional

Chasis de turismo «tipo 20; Sport super 20; Reina Victoria».

Eugenia modelo 1919, Omnibus y Camiones

ENTREGA INMEDIATA

REPRESENTANTE PARA SANTANDER Y SU PROVINCIA

JOSE MARIA CEBALLAS

Rivera, 1 y 3.—SANTANDER.—Tel. 111

Estufas americanas de 3.000 calorías

y 0,10 pesetas de consumo diario

Lámparas PHILIPS, holandesas

[La mejor del mundo] [La única extranjera]

Lámparas metal

La mejor de construcción nacional de 5 a 50 bujías

Ismael Arce (S. en C.)

ENTRADA POR EL PASO DE PEREDA

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recomendado por los médicos de las cinco partes del mundo por su eficacia, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando los trastornos del estómago.

ESTÓMAGO E

INTESTINOS

El dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, atacan con extraordinaria frecuencia y dureza del estómago, etc. Es antídoto.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 161, Madrid, donde se remiten folletos a quien los pide.

Masajista y callista

SAN FRANCISCO

Avda. a domicilio.—Tel. 111

Royal

GRAN CAFE RESTAURANTE

Especialidad en bodas, bautizos, HABITACIONES

Servicio a la carta y por menú

Garage Mercedes

Automóviles Renault, etc.

modelo de la Exposición de París en octubre de 1919, con chasis y alumbrado eléctrico.

Entrega inmediata. Gran «stock» Michelin

NEW YORK AND CUBA MAIL

WARD LINE - NEW YORK

El grande y rapido vapor

no, de 14.000 toneladas y chicha, nombrado

ORIZA

saldrá de Santander el ochavo

HABANA, TAMPIO y

admitiendo pasajeros de

Debiendo retornar este

**SANTANDER COMERCIAL**

COMPLETO SURTIDO EN ALPARGATAS  
OBJETOS DE CAZA Y PESCA - COHETES  
Y FUEGOS ARTIFICIALES

**Ramón Haya Cué**

ALPARGATERIA ANTIGUA DE LAS ROJAS

Calle de Colón 11 - Santander

Exquisitos chocolates.  
-- Ultramarinos finos.

**José M. Rivero**

COLÓN, 2. - TELEFONO 776

Cafés tostados diariamente.  
Se sirve a domicilio.



CALLE DE COLON

**El 4-99** es el número del teléfono de la acreditada **CASA CUEVAS** ANTIGUOS TALLERES TIPOGRÁFICOS. Toda clase de impresos, a precios económicos. Cuesta de la Hita, 7

ACEITES DE OLIVA - Fábrica de Jabones - Perfumería - Bujías - Glicerina - Lejías, etcétera, etc.



**SALAT**

SOCIEDAD ANÓNIMA  
CAPITAL: 3.000.000 DE PESETAS

Colón, 15. - SANTANDER

Sucursales en todas las principales capitales de España.

ALMACEN DE ULTRAMARINOS  
**Antonio Tazón.**

COLÓN, NÚM. 16. - SANTANDER

ZAPATERIA CENTRAL  
Colón, núm. 20. - Teléfono 6-25

MUEBLES DE TODAS CLASES

**Manuel Menezo.**

Colón, 14 (frente a la Pescadería) - Santander



EL PAVO REA

Ultramarinos finos  
**DONATO ALVAREZ**

Colón, 12 (frente a la Pescadería). - Teléfono 52  
SANTANDER

**Los admirables POLVOS ANTISEPTICOS CALBER.**

Hechados por las manos delicadas de la madre **CURAN LOS ESCOCIDOS DE LOS NIÑOS** y refrescan, dando bienestar a su piel delicada. Son los más sanos y puros para el cutis. Ideales para después del baño. Eviten el mal olor del sudor. No tienen rival para después de afeitarse.

**JABÓN CALBER**

Es balsámico, purísimo y tiene el perfume distinguido, con la fragancia de las flores naturales más olorosas.

Lávese siempre con **Jabón Calber** y cuide su cutis de las cortaduras con **Derma Calber** (en tubos)



PUNTOS DE VENTA EN SANTANDER: Señores Pérez del Molino y Compañía y Díaz F. Calvo, y en todas las droguerías y farmacias más importantes.

**Anisosa - Solución Benedicto**

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. -Caja: 0,60 pesetas.  
DEPOSITO: DOCTOR FERNÁNDEZ, San Bernardo, número 11. - Madrid  
De venta en las principales farmacias de España.  
SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía.

**TOS**  
EL REMEDIO MÁS SEGURO, EFICAZ, cómodo y agradable para curar la **TOS**, con las **PASTILLAS del Dr. ANDREU**  
Casi siempre desaparece la **TOS** al concluir la 1.ª caja  
PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS.

**ASMA**  
Los que tengan **ASMA** o sofocación, usen los **Cigarrillos antiasmáticos** y los **Papeles azoados del Dr. Andreu**.  
Ellos calman al acto y permiten descansar durante la noche.

**Tenor Titto Schipa** Se alquilan.  
Nuevas impresiones en discos Pathé Gramófonos y discos de las mejores marcas.  
**FELIX ORTEGA (S. A.)**  
Calle de Burgos, número 1. - Teléfono. 977

**Compro y vendo**  
MUEBLES USADOS. PARA MAS QUE MABIE  
JUAN DE HERRERA, 2.  
Se reforman y vuelven Frac Smoking, Gaborinary Uniform, más Perfección y economía. Váyanse a probar y ganarán desde tres pesetas quedan nuevos. MORRIT, 15, 2.

**Mecanógrafa**  
se ofrece. Informar en esta Administración.  
**Encuadernación.**  
DANIEL GONZALEZ

**Harinas y cereales.**  
por mayor y menor. Precios económicos.  
**SANTIAGO GONZALEZ**  
LA REVERTA (PEÑAGASTILLO)

**HOLLAND AMERICA LINE**  
Servicio mensual y directo desde Santander a Habana, Veracruz y Nueva Orleans  
El día 12 de marzo saldrá de SANTANDER el vapor holandés de 10.000 toneladas  
**SOESTDIJK**  
El 4 de abril saldrá de SANTANDER el vapor holandés de 6.500 toneladas  
**ZIJLDIJK**  
admitiendo carga de todas clases a fletes reducidos y sin transbordo para HABANA, VERACRUZ y NUEVA ORLEANS.  
Para solicitar informes y cabida, dirigirse a su consignatario en SANTANDER y GLO Don Francisco García-Wad Ras, n.º 3, pral. Telf. 335-SANTANDER

**Sociedad Hullera Española.-Barcelona**  
Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.  
Carbones de vapor. - Menudos para fraguar. - Aglomerados. - Carbón para usos metalúrgicos y domésticos.  
Háganse los pedidos a la **Sociedad Hullera Española**  
Pelayo, 5, Barcelona, o a sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 18. - SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía. - GIRON y AVILES, agentes de la «Sociedad Hullera Española». - VALENCIA, don Rafael Toral.  
Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la **SOCIETAT HULLERA ESPANOLA**

**CARBONES "El Triunfo"**  
SAN JOSE, 1, DUPLICADO-TELEFONO 401  
Granilla asturiana, de muy buen resultado para uso doméstico, a pesetas 3,80 cesto de 40 kilos. Garantizo el peso. -SERVICIO A DOMICILIO.

**TOS**  
Pastillas de Eucalipto. Eló-sagui. Remedio eficaz contra la tos. Inofensivas y agradables; caja una peseta. Principales farmacias y droguerías

**(S. A.) La Piña Tallada**  
FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS. - ESPEJOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA. - CUADROS GRABADOS Y MOL-DURAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS.  
DESPACHO: Amos de Ecalante, número 4. - Teléfono 823. - FABRICA: Cervantes, 11.

**EN UNA NOCHE SE CURAN LAS Almorranas CON HEMORROICIDA**  
**LA MBO**  
De venta en Santander: Droguería de los Sres. Pérez del Molino y Cop. - Plaza de las Escuelas.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE LA **Compañía Trasatlántica**

**Línea de Cuba y Méjico**  
El día 19 de FEBRERO, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor **Alfonso Doce**  
Su capitán, DON CRISTOBAL MORALES.  
admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz.  
PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA  
PARA HABANA: 335 pesetas y 15,10 de impuestos.  
PARA VERACRUZ: 340 pesetas, más 7,60 de impuestos.  
Se advierte a los señores pasajeros que deseen embarcar con destino a la Habana y Veracruz, que deberán proveerse de un pasaporte visado por el señor cónsul de la República de Cuba, si se dirigen a la Habana, y por el de esta Nación y el señor cónsul de Méjico, si se dirigen a Veracruz, sin cuyos requisitos no se podrá expedir el billete de pasaje.

**Línea del Rio de la Plata**  
En la segunda quincena de FEBRERO saldrá de Santander el vapor **Santa Isabel**  
para transbordar en Cádiz al

**Infanta Isabel de Borbón**  
de la misma Compañía, admitiendo pasaje para Montevideo y Buenos Aires  
Para informes dirigirse a sus consignatarios en Santander:  
SORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA MUELLE, N.º 21. - TEL. N.º 22

**Estreñimiento**  
No se puede desatender esta indisposición sin exponerse a jaquecas, almorranas, vahidos, nerviosidad y otras consecuencias. Urge atajarla a tiempo, antes de que se convierta en graves enfermedades. Los polvos regularizadores de RIN-CON con el remedio tan sencillo como seguro para combatir, según lo tiene de mostrado en dos 35 años de éxito creciente, regularizando perfectamente el ejercicio de las funciones naturales del vientre. No reconocen rival en su benignidad y eficacia. Pídanse prospectos al autor, M. RINCON farmacia. - BILBAO.  
Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.

**LIQUIDACION: Rebajas importantes**  
PERCALES A OCHO PERRAS 5.000 piezas de tela blanca de 10 metros, a DOCE pesetas.  
PRECIO FIJO **VIRGILIO CARRO** Isabel II, Número 4